



M.I. AYUNTAMIENTO
DE FITERO

Paseo de San Raimundo 11
Fitero (Navarra)
Telf: 948 776 132
www.fitero.es

AVISO COBRO

**PARCELAS COMBRERO
PARCELAS ORMIÑEN
TERRENOS A CANON
CANON URBANO
ENGANCE RIEGO PARTICULARES
HIERBAS**

LOS RECIBOS QUE NO ESTÉN DOMICILIADOS EN CUENTAS BANCARIAS SE COBRARÁN EN EL AYUNTAMIENTO DEL 30 DE NOVIEMBRE AL 30 DE DICIEMBRE DE 2024.

LOS RECIBOS DOMICILIADOS SE COBRARÁN EL DÍA 30 DE DICIEMBRE.

LOS RECIBOS NO ABONADOS EN DICHO PLAZO TENDRÁN DESDE EL DÍA SIGUIENTE AL MISMO, UN RECARGO DEL 5%.

Fitero, a 29 de noviembre de 2024.